

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

31824 CASTROPOL

Edicto

Doña Amalia Fernández Merino, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Castropol.

Hago saber: Que en este órgano judicial y bajo el número 8/2017 se sigue, a instancia de D. Manuel Jesús González Díaz, expediente en orden a la declaración de fallecimiento de su hermano D. José Antonio González Díaz, natural de Tapia de Casariego, y nacido el día 19 de agosto de 1942, cuyo último domicilio conocido fue en calle Sacramento, número 22, de la citada localidad de Tapia de Casariego, habiéndose embarcado con fecha 1 de enero de 1973 en el buque mercante "ISABEL ALICIA", perteneciente a la empresa consignataria "ANTONIO VEGA DE SEOANE", con domicilio en Pasajes (Guipúzcoa), y sin que desde el día 1 de febrero del referido año se tuviera ningún otro contacto con el buque así como con su tripulación como consecuencia del naufragio del mismo, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público a fin de que quienes pudieren tener noticias respecto a la existencia de D. José Antonio González Díaz puedan ponerlo en conocimiento de este órgano judicial a fin de ser oídos.

Castropol, 20 de abril de 2017.- Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170038785-1